

estas palabras. Padre, yo tengo firmif-
simo proposito de observar la Regla
en todo su rigor, y segun tu mente, con
el favor Divino, y te pido, que me con-
cedas vna gracia, y es, que si en algun
tiempo defcaeciere la Orden de la mas
pura Observancia, pueda yo con la
bendicion tuya retirarme con los que
quisieren seguirme, donde pueda man-
tenerla en su primitivo rigor. Yo te
lo concedo, Hijo mio, dixo el Santo
Padre, y puestas sus manos sobre su
cabeça, dixo: *Tu es Sacerdos in aera*
num secundum ordinem Melchisedec.
Dandole à entender, que todas las pró-
messas, que Dios le tenia hechas à fa-
vor de su Orden, se cumplirian con
duracion perpetua en los observado-
res puntuales de la Regla: si ya no fué
profecia de la dichosa muerte que tu-
vo Fray Ceffario, dando la vida en de-
fensa, y con zelo de la mas pura obser-
vancia, como dire despues.

CAPITULO XVII.

*Casos varios, y admirables, sucedidos
antes que se despidiesen los
Capitulares.*

PVESTO ya Fr. Pedro Cataño
en la obligacion del gobierno,
tratò de dar expediente à los
negocios, para despedir sus Capitu-
lares al cumplimiento de sus officios, y
ajustar con diligencia las cosas perte-
necientes al mayor servicio de Dios, y
utilidad de la Orden. Con este dis-
gnio convocò à sus Frayles à Capitu-
lo, y tratò de corregir à algunos, que
resultaban culpados en los passados
disturbios. Vno de ellos desconocia su
culpa, y con pretexto de padecer vio-
lencia, no queria sugetarse à la regular
disciplina. Fuele revelada al Glorioso
Patriarca la inobediencia, y ciega ob-
stinacion de este miserable, alicinado

con sugestiones vehementes de el de-
monio, Rogò à Dios con lagrimas, que
ablandasse su dureza, y viò, que el co-
mun enemigo le tenia por tan suyo,
que puesto sobre sus ombros se servia
del, como de vn jumento, à quien avia
dementado su culpa, y le sugetaba con
vn cabestro, que le tenia echado al
cuello, moviendole à la parte que que-
ria, como si el desdichado no tuviera
arbitrio; tanta era la fuerza de la pas-
sion que le agitaba. Compadecido el
Santo de tanta miseria, llamò à otro
Frayle, à quien le mostrò esta funesta
vision, y le mandò, que de su parte in-
timasse à aquel inobediente el peli-
groso estado, en que le tenia su contumacia;
que se arrepintiesse pidiendo
con humildad perdon de su culpa al
Prelado, en quien hallaria piedad, ar-
repentido de su obstinacion. Hizolo
así, y desapareció al punto el demonio,
que le brumaba, y se hallò libre, y
con el descanso de quien avia facudido
de sí tan pesado yugo.

En este mismo tiempo, aunque en
ocasion diversa, estando el Santo en
Oracion, le fué revelada la perdicion
de vn Frayle, tenido de los demás por
gran siervo de Dios. Diò motivo à este
comun engaño la extravagancia de vi-
da en todas sus exterioridades muy
austeras. Porque siendo en la Oracion
muy frequente, era en la guarda del si-
lencio tan nimio, que jamas respondia
à los que le preguntaban con pala-
bras, sino con visajes, y señas. Viòle el
Santo Padre vn dia, y observò todas
sus hazañerías, de las quales muy pa-
gados algunos Frayles se hazian len-
guas en su alabança. El Santo lastima-
do de que se llevasse la hypocrisia los
aplausos de la santidad, les dixo con
desabrimiento: Dexadlo, dexadlo
Hermanos, que todo lo que admi-
rais son ilusiones diabolicas, dignas
mas de reprehension, y castigo, que
de alabança. Pensais que todos los

dia.

diablos son habladores. Pues sa-
bed, que tambien saben hazer se mu-
dos, y comercian tal vez mas con
el silencio, que con la loquacidad,
y pareria. Duro se le hizo este Ser-
mon à los Discipulos, con los quales
las apariencias de virtud avian gana-
do creditos de verdad. Pero à pocos
dias se defengañaron llorando. Apos-
tata al que admiraban Santo. Cono-
cieron juntamente aquel espíritu lin-
ce de su Maestro, que penetraba con
luz Divina lo mas oculto de los co-
razones. Esta virtud se conoció en
repetidas experiencias, porque anun-
ció la ruina de algunos, que estaban
al parecer firmes, y bien fundados en
la virtud, y la conversion, y mudan-
ça de otros, que caminaban despe-
nados à la perdicion. Parecia tener
por privilegio de la gracia à su arbi-
trio el espejo clarissimo de la luz eter-
na, con cuyos reflexos admirables al-
cançaba à ver lo ausente, y lo fu-
turo, como presente, sin embarazo
de las distancias de el lugar, y tiem-
po. Quedaron tambien advertidos
para saber formar juizio de las vir-
tudes, cuya firmeza, y solidez no
pende de afectadas hazañerías, que
inventan la ingeniosidad de el amor
proprio para coger aplausos, sino
en la llaneza, y sencillez con que se
dexan ver, quando solicitan mas
ocultarse. Diòles à entender el San-
to, que la caida de este miserable,
nació de que tenia poca humildad,
y mucha voluntad propia, sin las
quales virtudes, todas las que lo pa-
recen son torres en el ayre, y casas so-
bre arena.

Otro caso sucedió bien digno de
memoria. Vn Frayle vencido de vna
grave sugestion, tratò de bolverse al
siglo, pero no se atrevió, sin dar par-
te de sus intentos al Santo Funda-
dor, à quien refirió su tentacion, y
le pidió consentimiento para dexar

Parte I.

el Habito. Respondia, que ni podía,
ni debia darla, que atendiesse à que
intentaba vna cosa llena de peligros,
qual era despreciar los bienes de el
Cielo, por conveniencias de tierra,
lo eterno por lo caduco, y bolver las
espaldas à Jeshu Christo, que padeció
tanto por los hombres, en cuya com-
paracion todo lo que pueden los hom-
bres padecer por su amor, es de va-
lor muy infimo. No se conveció de
la respuesta inflexible en su propo-
sito, y acudió al Protector, y con la re-
pública de este à la Silla Apostolica, y
ni aquí pudo lograr su pretension.
Desesperado de tener apoyo para su
desierto, tomó de sí mismo con te-
meridad la resolution de dexar el Ha-
bito, y irse Apostata. Poca distancia
avia caminado de el Convento, quan-
do se le hizo encontradizo vn hom-
bre de venerable aspecto, que con
ceño imperioso le dixo: Donde cami-
nas miserable? Porque no atiendes à
que no das passo, que no sea al preci-
picio? Quien eres tu le respondió, que
tan imperioso te opones à mis inten-
tos? O que te puede importar mi per-
dicion, ó mi ganancia? A esta respues-
ta tan desaforada de la razon, se des-
cubrió el caminante con llagas abier-
tas en manos, pies, y costado, vertien-
do sangre, y le dixo: Estas sangrientas
bocas te informarán de quan justo es
mi sentimiento, pues porque tu no te
perdiesses por tu vano antojo, hize en
las ignominias de vna Cruz toda la
cossa à tu remedio, que son testigos
ciertos estas heridas. Es posible, que à
tanto amor correspondas con tanta in-
gratitud? Es posible, que tan torpe-
mente olvides los extremos de mi fine-
za? Así quieres dexarme, siendo la ver-
dad infalible, y el camino cierto de la
vida, por seguir las torcidas sendas de
la vanidad, llenas de engaño, y de men-
tira, para dar en el derrumbadero de la
perdicion? Esto dicho desapareció, de-

Gg

xan.

xardo à este hombre, antes miserable, yà dichofo con el perfecto conomicito de fu error, à que se siguiò cordial arrepentimiento. Bolvióse al Convento confuso, y arrojòse à los pies de el Santo Patriarca, que desde que saltò lloraba fu perdicion, pidiendo à Dios su remedio. Refirió el portentò sucedido hecho vn mar de lagrimas. Confolòle el Santo, y aconsejóle, que no perdiesse de vista aquel doloroso espectáculo de el crucificado, cuyas llagas eloquentes convencieron su obstinacion. Viviò despues alegre en el estado Religioso, muy penitète, y amàte de la Cruz de los trabajos, en cuyos braços acabò con felicidad la vida, dexàdo de sus virtudes suave olor de gloriosa fama.

El recurso de este Frayle à la Silla Apostolica para dexar el Habito, creo que tuviesse origè de vna Bula de Honorio Tercero, en que señala año entero de aprobacion, para q̄ hecho exácto examen de la suficiencia del Novicio, sea admitido à la profesion, sin q̄ pueda despues el que con plena deliberacion la hizo reclamar por su nulidad, ni los Prelados despedirle de la Religion. Por lo qual es de advertir, como notò bien el R. P. Castillo, Chronista de la Orden de Predicadores, que en el principio de ambas Religiones no tuvieron los Noviciados tiempo determinado para la profesion, sino que esta se hazia al arbitrio de los Prelados, segun dictaba la prudencia, atendidas las ocurrencias, y circunstancias, que se ofrecian en el establecimiento de vna Religion, que de informes principios llegaron à su vltima perfeccion. De la celeridad, pues, con que tal vez eran admitidos à la profesion, nacia el inconveniente de que despues arrepentidos dexassen algunos el Habito, con escandalo de los demás; al qual inconveniente ocurriò la Silla Apostolica, con la siguiente Bula de Honorio Tercero, que doy traduci-

da fielmente à nuestro vulgar Castellano.

Honorio Obispo, siervo de los Siervos de Dios. A los amados Hijos Fray Francisco, y los demás Priores, y Custodios de los Frayles Menores, salud, y Apostolica bendicion. Como segun el consejo del Sabio, nada se aya de hazer sin maduro consejo, porque al hecho no suceda el arrepentimiento: conviene, que qualquiera, que se determinare à entrar en el camino de la vida mas perfecta, ponga primero con atencion los ojos, donde ha de estampar sus passos: conviene à saber, midiendo con el gobierno de la discrecion sus fuerças. No sea (lo que no suceda) que encontrado cosas, que son sobre su posibilidad, titubee, y dando passos atrás se halle convertido en estatua de sal fatua; porque hazien do à Dios de si sacrificio, no le fazonò con la sal de la sabiduria: porque así como el Sabio se haze insipido, desabruido, y fatuo, sino es fervoroso; así el fervoroso tambien se confunde, sino es sabio. Por esto casi en todo Orden de Religion està determinado con providencia, que los que huvieren de seguir las regulares observancias, tengancierto, y determinado tiempo para experimentarlas, y ser admitidos à su aprobacion, para no dar lugar en adelante al arrepentimiento; el qual haze inexcusable la ocasion de la liviandad. Por tanto, por la autoridad de las presentes, mandamos, que de aqui en adelante no admitais à la profesion de vuestra Orden à ninguno, que no huviere estado vn año en aprobacion. Despues, empero, de la profesion, ninguno tenga atrevimiento de salir de la Orden: y ninguno pueda, ni le sea licito detener, ò abrigar, al que la pesamparare. Prohibimos tambien, y mandamos, que à ninguno le sea licito andar con el Habito de vuestra Orden, vagueando fuera de

de la obediencia con notorio perjuzio del rigor, y pureza de vuestra pobreza; y si algunos tuvieren presumpcion de hazerlo, os sea licito à vosotros fulminar Censuras Eclesiasticas, hasta que se arrepienta. Nulli ergo omnino, &c. Data Viterbij, Decim. Kal. Octobris, Pontificatus, Anno 5.

CAPITVLO XVIII.

De vn raro successo acaecido con los Misionarios, despachados à Inglaterra en este Capitulo.

ATODAS las Regiones de la Christianidad, menos à Alemania, se destinaron Misioneros para predicar la palabra de Dios, propagar la Religion, como tambien à los Reynos Infieles para estender la Fè Catolica. De todas estas Misiones, no se ofrece cosa mas memorable, que la que sucediò à Fray Agnelo de Piisa, y sus compañeros, señalados para el Reyno de Inglaterra. Llegaron à Canturia, donde fueron hospedados con mucha caridad de los Padres Dominicos, que yà tenian allí su domicilio. Salieron para la Ciudad de Oxonia, y en el camino, rendidos de el cansancio, vieron en vn pago vna caseria, que era Granja de vnos Monges perteneciente al Monasterio de Arabudon, sita en vn bosque muy frondoso entre Londres, y Oxonia. Estaban en esta Granja quatro Monges, el Prior, el Sacristan, Procurador, y vn Monge joven, con permiso del Abad, para tener algunos dias de recreacion, y cuydar de las haziendas del campo. Tocaron los Misioneros à las puertas de la Granja despachados, y con mucha necesidad de refleccion. El tiempo era riguroso, y muy metido en agua

por lo qual no podian proseguir su jornada, y pidieron con humildes ruegos se doliesen de su trabajo, y les diesen por amor de Dios vn pedaço de pan, y algun lugar oportuno para repararse de las injurias de el tiempo. Quien salio à responder, como Portero, fuè el Monge joven, el qual reparando en la extravagancia de los Habitros, y que eran Estrangeros, se alegrò, teniendolos por juglares, y pareciendole àver encontrado lo que se podia desear para la diversion en vna casa de campo. Metiòlos en la Granja, pusolos en presencia del Prior, y Monges, los quales en fee de que eran, lo que les avia parecido, empezaron à burlarse con ellos con sobrada indecencia, y algazara. Fr. Agnelo, como Superior de los demás, tomò la mano, y hablando con modesta friedad en lengua Latina, les diò à entender, que padecian engaño, porque no eran, como avian pensado, juglares, sino seguidores del Santo Evangelio, y pobres de Jesu Christo, aunque indignos; que apretados de la necesidad, se valian de su misericordia con esperanças de socorro. El Prior, que estava mas para burlas, que para veras, los despidiò con desprecio, tratandolos de vagamundos, y embusteros, y con el consentimiento de los demás los echò de la Granja llenos de cófusión, y expuestos à las inclemencias del tiempo en el defabrigo de los campos. El Monge mozo, que no tuvo parte en esta repulsa, viendo la modestia, y sufrimiento de aquellos pobres, enmedio de tantos vitrages, los tuvo mucha lastima; y como mejor pudo los diò à entèder, que no se alexassen, que el buscaria medio para que aquella noche no se quedassè defabrigados en el campo; valiòse para esto de la piedad, y confiança de vn criado leglar, que servia en la Granja; y estando yà recogidos el Prior, y los demás Monges, les abrió las puer-

tas, los abrigò en el pajar, dandoles algunos pedacos de pan, y otras sobras de vianda, pidiendoles, que recibiesen su buena voluntad, y le encomendasen à Dios; y dando orden al mozo para que al despuntar el Alva los aviasse, porque el Prior no le riñesse el averlos buuelto à casa.

Fuese à recoger este Monge joven, y rendido à vn profundo sueño, viò esta vision formidable. Viò vn Tribunal Magestuoso, y en el sentado vn Juez de venerable presencia, y asistido de Ministros de Justicia, à los quales con voz terrible, y espantosa, mandò que truxessen à juyzio à todos los moradores de aquella Granja. Salieron todos confusos, y pàlidos con el pavor à la tremenda presencia de el Juez: y viò, que vn hombre pobre, y despreciado en aquel mismo traje, y habito, que avia visto à sus huespedes, puesto en medio de la sala, haciendo profundo acatamiento, levantò la voz, y diò esta querrela. Soberrano Señor, Supremo, y Rectissimo Juez, yo soy vn pobre Frayle Menor, à quien estos Monges trataron ayer con impiedad tanta, como pudiesen los Barbaros, que no conocen la piedad. Viendome en extrema necesidad me llenaron de oprobrios, y con vltrajè me arrojaron de su casa en noche tan tempestuosa, que pudiera aver perdido la vida, sino lo dispusiera de otra fuerte vuestra providencia. No tiene excusa ninguna esta crueldad, siendo como era mi necesidad tan manifiesta, y que pedia socorro alegando vuestro divino amor; por lo qual de todos estos agravios pido justa vengança. Oida la querrela, preguntò el Juez à los reos, que de què Orden, ò Instituto era su profesion. Respondieron señalando su Orden. El Juez entonces llamò al Glorioso Patriarca su Fundador, y le dixo, que reconociese aquellos reos, y viesse si eran hijos su-

vos. No Señor, no Señor, respondió el Santo, porque los que son mis hijos saben bien, que vna de las cosas, que yo les dexè en mi Regla mas encomendada, fue la hospitalidad para los Peregrinos, y la misericordia con los necesitados. Entonces el Juez irritado fulminò sentencia de afrentosa muerte, mandando à los inexorables Ministros de su Justicia, que los colgasen de vn olmo el mas alto que avia en la Granja. El Monge joven estava temblando, y lleno de horror, esperando quando le llamaban à juyzio. Ya llegó su vez, y puesto en la presencia de aquel terrible Tribunal, le preguntò el Juez, que de què Orden era. Quedò por gran rato perplexo, y zeloso de los rigores de su Santo Patriarca, que avia negado à sus compañeros la piedad de Padre, porque degeneraron de la piedad, como malos hijos. Pareciòle, pues, buscar otro Patron de su causa, y todo lleno de pavor, se asió del pobre, que diò la querrela, y dixo: Señor, yo soy de la Religion de este pobre. Es así verdad, preguntò el Juez, y respondió el querellante: Señor, yo le admito por mio, y como à tal le recibo en mis brazos; porque puse los esfuerzos que pudo para el amparo de mis pobres hijos.

Con esto despertò el joven bañado en vn sudor mortal de la congoja, y apenas amaneció, quando se fuè à la estancia de el Prior à referirle su espanto, y le hallò en su cama muerto ahogado. Creció con esto su temor, y recurrió à las celdas de los otros dos, y viò en ellos la misma fatalidad, y desastre. Atonito con este suceso recurrió al pajar, pero ya los huespedes avian tomado su camino en cumplimiento de el orden, que à prima noche avia dado para su despacho. Viendo, pues, el triste Monge hecha la Granja teatro de tragedia tan lamentable, y de suplicio tan horroso,

fo se fuè al Convento à dar cuenta à su Abad de todo el fracaso. No quiere Dios, que casos tan estupendos los oculte el silencio, ni los sepulte el olvido, porque los permite para el escarmiento, como padrones, que acuerdan los rigores de su justicia. Así sucedió en esta ocasion, que se divulgò este suceso de fuerte, que llegó à los oídos de Henrique Rey de Inglaterra, y quando llegaron los Religiosos à Oxonia (donde à la sazón se hallaba, no se si como en su Corte, ò solo de passo) los recibí con gran benignidad, y cerca de los muros de la Ciudad les señalò sitio conveniente para fundar Convento. A este fin diò permiso, para que se derribasse parte de la muralla, y se cegasse el camino Real, que guiava à Rosamunda (casa de campo amenissima, que labrò Henrique Primero para recreacion) abriendo camino por otra parte, à fin solo de que el sitio de el Convento fuesse mas capaz, y acomodado. Gustaba tanto de la santa conversacion de los Frayles, que fabricò contiguo al Convento vn sumptuoso Palacio con passadizo reservado à si solo para passar à lo interior de los Claustros à conversar sin nota, y con libertad con los Religiosos.

Empezò este Convento à ser desde sus principios muy celebre, porque el Monge mozo, que tuvo el mejor papel en la passada tragedia, persuadiò à su Abad, y à algunos de sus Monges graduados en el Magisterio de la Teologia, à que abraçassen el estrecho Instituto de los Menores, à quien se agregó despues el Obispo Herfordense, à quien los mas Autores llaman Roberto Maideston; pero San Antonino le llama Rodulfo, hombre de los de la primera suposicion de aquel Reyno, así por la excelencia de su sabiduria, como por la destreza, y gran talento en materias de estado: por lo

Parte I.

qual le avia el Rey fiado los negocios de mas importancia de su Regalia. Este en edad ya crecida, cansado de las turbulencias de la Corte, y movido de los buenos exemplos de los Frayles Menores, obtuvo por Bula licencia de Gregorio Nono, Sumo Pontifice, para dexar el Obispado, y vestir el Habito de Penitencia, en el qual vivió, siendo vn exemplar admirable de humildad; llevando sobre sus ombros con edificacion comun los materiales para la fabrica. Concluyóse esta en pocos años, emulando la piedad de el Pueblo à la del Rey, y hubo alguno de los Grandes de aquel Reyno, que por distancia de muchas millas traxesse al Convento las aguas con cañeria de plomo, obra de gran primor, y de igual costa.

Tomaron el Habito entonces en este Convento mucha juventud de la mayor nobleza: y Fray Agnelo, valiendose de la devocion del Canciller de aquella Universidad de Oxonia, llamado Roberto Capiton (apellido que le diò la monstruosidad de su cabeza, que era grandissima) fundò estudios, à cuyo cultivo se dedicò este mismo Roberto, que era el primer hombre de erudicion, y todas letras, que se conocia en aquel Reyno. Criò discipulos insignes, entre los quales à Fray Adam de Marisco, ilustre Escritor, sobre los Sentenciaros. Amole tanto el Canciller, que por respecto suyo, quando le promovieron al Obispado Lincolnense, hizo al Convento donacion de su Libreria, que era muy copiosa, y selectissima.

Pocos años despues de fundada esta Escuela, vino al Convento de visita Fr. Agnelo, y hallandose en vna conferencia, en que se disputaba de la existencia de Dios, y de que certeza tenia esta proposicion, *Deus est*, se escandalizó, pareciendole cosa indignissima, de que entre Varones Catolicos se

Gg 3

pu-

pudiesse en disputa vna verdad tan sentada, y en principios naturales evidente. O Hermanos mios, dixo, que delirio es este vuestro? Veis que los indochos, y mas idiotas de este mundo, arebaban el Cielo, y aman à Dios, vniendose à su bondad con el vinculo del amor, gobernado de vn simple, y sencillo conocimiento de fe; y vosotros, que tenéis de la Providencia Divina tan continuas experiencias; le ponéis en disputa su ser, y en questión su existencia. Mandò por santa obediencia, que en adelante no se hiziesen en su Convento semejantes disputas, ni se exagitasen questiones impertinentes, de cuya Metaphysica no se sacaba provecho, sino desperdicio de el tiempo. Mandò traer el Decreto, y Decretales, entonces nuevamente compiladas por Gregorio Nono; y à la lección, y inteligencia suya reduxo todo el estudio. No estrañe alguno esta demonstracion en vn hombre entregado todo à la Mystica, cuyos dictámenes tienen tanto de severos, como de desengañados; desprecian estos la sutileza de la especulacion, en aquellos discursos, en que se lozanea el entendimiento, y se ceba, dexando seca, y ayuna de la practica de las virtudes à la voluntad; y así se le hazia duro à Fr. Agnelo, que se gastasse tiempo en la proposicion de si ay Dios, tan sentada en la luz de la razon natural, que solo el insipiente siente lo contrario, tan para si, y en su coraçon, que tiene verguença de sacarlos à los labios, porque no fe descubra su necesidad, y barbara ignorancia.

Sucedìo por este tiempo en este Convento mismo, que estando los Religiosos cantando Completras, por no se que casualidad occurrente, algunos de ellos faltando à la modestia debida en empleo tan sagrado, se riyeron con descompostura. A este tiempo vna Imagen de Christo crucificado, que estaba

en el Coro, se moviò con tan espantoso ruido, como suele en las tempestades el trueno. El espanto en todos fue grande, porque oyeron el ruido, y vieron de la Imagen el movimiento; pero los que se hallaron ser mas culpados de inmodestos, quedaron tales, y hizo en ellos tal impresion el miedo, que murieron todos en breves dias. Castigò Dios con tanta severidad esta leve desatencion, y falta de compostura, para dar à entender la atencion, y reverencia, que se debe tener en el Oficio Divino.

CAPITULO XIX.

Aconseja el Santo la blandura en el gobierno demasiadamente rigido de Fr. Pedro Cataneo; muere este con gran fama de santidad.

NO ay en la vida cosa mas dificultosa, que ser buen Superior, y Prelado. Es el Arte de las Artes, saber gobernar hombres; y son bien pocos los que conocen esta dificultad, y no se si son menos, los que la temen: porque con las ansias de mandar, gastan todo el temor en que la dignidad no les falte, y no les queda temor para sentir su peso, ni rezelar su peligro. Entrò Fr. Pedro Cataneo con renitencia, y dexacion de su propia voluntad en la Prelacia; y ni esto le bastò, para que no se hallasse venciò, y gimiesse buinado de esta carga, teniendo tan por suyas las absintencias Divinas, quien entra en la Dignidad sin diligencias propias. La variedad de humores, que componen el cuerpo mystico de vna Comunidad grande, es ocasion de varios accidentes. Fueron muchos los que resultaron en esta ocasion, porque con la curacion de algunos achaques, huvo revolucion de hu-

mores, y en tal caso la finrazon quiere, que las quexas del enfermo, que sienten la cura, sea culpa del Medico; y de la mano, que aplica el remedio. Huvo muchos mal contentos de el gobierno de Fr. Pedro Cataneo, porque le tuvieron por demasiadamente rigido, y austero. El Santo Patriarca se avia aumentado de Asis à la visita de vezinos Conventos; y llegaron quexas del rigor, y aspereza, con que procedia en su gobierno el General. Este tambien se sentia lastimado, y afligido de la dureza de algunos Frayles, y de la murmuracion de otros, y escribió à su Santo Maestro, pidiendole consejo para portarse, sin saltar à su obligacion de omisso, ni exceder de riguroso. El Santo compadecido de su trabajo, le escribió vna carta llena de la discrecion, y mansedumbre de su espíritu, que deben leer, y executar los Prelados; es así fielmente traducida.

Carta de San Francisco al General

Fr. Pedro Cataneo

Reverendo en Christo Padre Fray Pedro Cataneo, Ministro General. El Señor te guarde, y te conserve en su santa caridad. Hermano mio, con todo encarecimiento te ruego, que en todas tus obras, y acciones tengas paciencia, en tal grado, que aquellos que se te opongan, sean Frayles, ó sean otras personas; aunque te maltraten, y te oprobrien, lo sufras con buen semblante, y esto es lo que debes querer, y no otra cosa. A los que así te trataren, amalos; y de ellos no quieras mas que lo que Dios quisiere que tengas por este medio; y conozcase, que los amas, en que solo desees; que sean mas perfectos. En que conozcieres, que amas à Dios, y à mi su siervo, y tuyo será, en que qualquiera Frayle del mundo, que llegare con culpa,

aunque sea vn gran pecador, en llegando à tu presencia, y puesto delante de tus ojos, no se aparte de ti sin misericordia. Y aunque el no labasque, solicitalo tu para que te lo pida; y si este despues se pusiere en tu presencia, mil vezes amale mas que à mi, y para que por este medio le obligues à seguir lo bueno, te aviso, que de tales sujetos tengas siempre piedad. Esto mismo quiero que hasgas saber à los Guardianes, y tu se lo intimaras de mi parte, quando puedas, para que todos, como tu, se porten con el delinquente con misericordias; y para que todos los Frayles que supieren su culpa, no le averguencen con la detraction; antes compadecidos de su miseria oculten su pecado; porque no tiene necesidad de Medico el sano, sino el que padece enfermedad. Si algun Frayle por sugestion del demonio pecare mortalmente, este obligado por obediencia à recurrir à su Guardian por medicina. Y el Guardian este obligado à remitirle al Custodio, y este provea con misericordia de su remedio en aquella forma que el quisiera que se atendiese al suyo, si se viera en trabajo semejante. Y estos en tales casos no tengan potestad de dar otra penitencia, sino la que diò Christo: *Vade in pace; & noli amplius peccare.* Haz esto, obra así, y Dios sea contigo: Vale.

Por esta carta parece, que el Vicario General huviesse excedido en el rigor de los castigos, siguiendo la severidad, y ardor de su zelo, pues con tales, y tan repetidas instancias le inculca la misericordia. En la verdad los causticos del rigor son remedio tan violento, que solo pueden ser remedio en llagas canceradas, y rebeldes; y sin estas calidades irritan, enconan; y no curan. Mas enmiendas he visto deberse à la blandura de la piedad, que à las

atrocidades del castigo. El noble co-
raçon humano mas bien se dexa ven-
cer del agrado, que del aqote, aquel
obliga, este espanta, aquel engendra
amor, este miedo; y el que se corrige
por miedo, no será en el bien tan fir-
me, como el que se emienda por a-
mor, porque de dos afectos tan desi-
guales, que el vno es generoso, y el
otro vil, quien puede dudar, que el mas
perfecto, que es el amor, ha de hazer
con ventajosa perfeccion sus obras. No
le faltarán contrariedades à este pare-
cer, porque en variedad de genios, la
ay tambien de opiniones. Gran con-
fuego tengo en la que sigo, pues tiene
por Patronos à Christo, y à su Imagen
viva S. Francisco. Que baxasse fuego
del Cielo à consumir vnòs delinquen-
tes atroces, pidieron vna vez los Dis-
cipulos, y les respondiò Christo con
sequedad, que aun no conocian de que
espíritu eran hijos. Ya se acabaron,
ò debieran averse acabado los espiri-
tus abrasadores con la ley antigua,
porque templò sus incendios con la
blanda marca de la caridad la Ley de
Gracia.

Con los consejos de su Santo Maes-
tro, quedó el General advertido, y
trocando el rigor à piedad, hizo mas
bien visto su gobierno, y acallò las vo-
zes de los murmuradores, aunque no
del todo, porque fuera aver agrada-
do à todos, tocar en la raya de lo imposi-
ble. Poco mas de vn año vivió en el
Generalato, dando dichofo fin à los
trabajos de su vida con muerte pre-
ciosa, ilustrada con tantos milagros,
que conmovida de la fama la gente,
turbaban con su continuo concurso la
quietud, y silencio del Convento, sin
dar lugar casi à que con quietud se pu-
dièsse dezir el Oficio Divino. S. Fran-
cisco, que estaba a la fazon ausente, dexò
la visita, y entrò en Assis, y viendo
que à la fama de los milagros era ma-
yor cada dia el concurso en perjuizio

Nota.

de la observancia regular de el Con-
vento, llamò à sus Frayles, y llevandolos
al sepulcro de Fr. Pedro con santo
zelo, y con voz mas imperiosa, que lo
que alcanza la jurisdiccion, dixo en pre-
sencia de todos: Fray Pedro, todo el
tiempo que viviste fuiste perfecto
obediente, y no espero despues en tu
muerte menos promptitud en tu
obediencia, y à ves la gran molestia
que padecè el Convento con el con-
curso que viene à venerar tu sepul-
cro; se estraga la pobreza, se que-
branta el silencio, falta la quietud, y
todo es confusion; por tanto yo te
mando por santa obediencia, que
cesses de hazer milagros. Cosa ma-
ràvillosa! Cesaron en este punto, sien-
do corona de todos este vltimo, y ma-
yor de su obediencia; y lo que es mas
digno de mayor ponderacion, es lo
que refiere la Chronica de Fr. Jordan,
que està manuscrita en el Vaticano;
num. 1960, y es, que mandò el Glorio-
so San Francisco, poco tiempo des-
pues, que se trasladasse su cuerpo à
otro sepulcro, para que de el todo se
borrassè la memoria, y se hallò el Ven-
erable cadaver puesto de rodillas
postrado, y pegado el rostro con la
tierra, ceremonia, con que en la Reli-
gion se protesta la obediencia. Así
quiso Dios con vn solo prodigio dar
testimonio de dos santidades; la de
Francisco con el poder mas que huma-
no; y la de Fr. Pedro en la obediencia
toda divina. Mucho se sintió la
muerte de tan gran Prelado, aclama-
do por Santo, aun con las voces de la
emulacion, convencida ya de las evi-
dencias de la verdad. Confuelo grande
para los Superiores bien intenciona-
dos, à quienes el zelo fuele hazer mal-
quistos: porque no permite Dios, que
de estos triunfe la calumnia.

Este año los Religiosos, que estaban
en Francia padecieron grave persecucion
de personas puestas en Dignidad
Ecle-

lesiastica, y fue necesario para ataja-
ria recurrir à la Silla Apostolica,
para lo qual despachò su Bula Hono-
rio Tercero, en recomendacion de to-
da la Orden, y nueva confirmacion de
su Regla, sobre las obtenidas viva vo-
cis oraculo. La Bula empieza: *Pro dile-*
ctis filiis Fratibus de Ordine Minorum;
y vna de sus clausulas es esta: *Vniver-*
sitati vestre volumus esse notum, quod nos
Ordinem talium de approbatis habemus;
Et vos tanquam verè fideles, & Reli-
giosos in vestris Diocesisbus admitatis;
&c.

CAPITULO XX.

Celebra el Santo Capitulo General en
Assis, en el qual fue electo Gene-
ral Fr. Elias.

Muerto Fray Pedro Cataneo,
Vicario General, tomó el
Glorioso Padre S. Francis-
co sobre sí la administracion del go-
vierno, dilatando la eleccion de el su-
cessor al Capitulo proximo, que ya es-
taba intimado para la inmediata fiesta
de Pentecostes, que cayò este año en
treinta de Mayo. Dabale mucho cuy-
dado el acierto desta eleccion, de im-
portante consequencia para el bien
vniversal de la Religion; reconociendo
las infelicidades que suelen traer
con sí las elecciones, que se gobier-
nan por solas diligencias humanas,
desconfiado de estas acudiò à las di-
vinas, pidiendo al Señor con Oracio-
nes instantes, que governasse esta fun-
cion, para que de ella resultasse lo que
fuese de la mayor honra, y gloria de
Dios. Fuele revelado, que recaeria el
gobierno en Fr. Elias, de cuyos passa-
dos defueros se viò tantas experien-
cias, y estaban tan frescas las memo-
rias. Quien no venera aqui los ocul-
tos juyzios de la Divina providencia, y

quan inperceptibles son à la capaci-
dad de el hombre sus ocultas sendas.
Mereció Fr. Elias, que se privassen la
primera vez del cargo con confusion
suya, y permite, que vuelva à entrar
en el aviendolo de dexar con escanda-
lo. Quien se atreviera à poner con Dios
à disputa, y à pedir cuenta de lo que
haze? Que seguro es no examinar con
temeridad sus juyzios, sino reveren-
ciarlos con rendimiento. Hizose la
eleccion en Fray Elias, y concluida la
celebridad del Capitulo, tratò el Glo-
rioso Patriarca de que se despachasse
Mision à las partes de Alemania; pe-
ro quiso que se autorizasse con el be-
neplacito del nuevo General, à quien
informò de la grande importancia que
seria este negocio para el bien de las
almas.

Fr. Elias venerando el consejo de
su Padre, convocò à los Capitulares, y
les dixo: Hijos, el Hermano (así llama-
ban por antonomasia à nuestro Pa-
dre San Francisco) dize convenir, que
se sacrificuen algunos de vosotros al
viage de Alemania; à que se tiene en-
tre nosotros tanta aversion, por el mal
tratamiento, y siniestros successos de la
otra Mision, que se hizo en estos Pay-
ses. Esto supuesto, no es de mi intenció
compeler à ninguno para que vaya, si-
no proponer el emolumento grande,
que se seguirá à beneficio de las almas
en esta empresa: para que si alguno, ò
algunos santamente ambiciosos de ta-
to bien, se resolvièren por Divina ins-
piracion, sepan, que tienen mi bendi-
cion, y beneplacito, y la de nuestro
Maestro, y Fundador. Mas fueron de
noventa los que se ofrecieron promp-
tos à padecer las calamidades, que ter-
mian, y deseosos de la corona del mar-
tyrio, no aspiraban à menos, ni espera-
ban mas de la ferocidad aprehendida
de los Alemanes. Escogieronse algu-
nos, y fue señalado para Ministro, y
Prelado Fr. Cesario de Spira, Aleman
de

de Nación, Doctor graduado en Teologia, de grande talento, y erudicion, y sobre todo Varon fantissimo, y acerrimo zelador de la guarda mas rigida de la Regla. Ayudole mucho en esta Mision Fr. Jordan, Payfano fuyo, que aviendo estado hasta resolverse muy detenido, y temeroso, obrò despues con generoso aliento. Asistió à este Capitulo el Glorioso San Antonio de Padua, que avia tomado el Habito el año antecedente en Coimbra de Portugal. Estuvo de todos tan desconocida la eminencia de su Santidad, y doctrina, que apenas tuviera quien hiziesse caso del para llevarle consigo, tenido por inutil: si el mismo con humildad no rogasse à Fr. Graciano, Ministro Provincial de Lombardia, que le quisiesse llevar consigo, y acomodarle en vno de los Conventos mas solitarios para enterarse bien de la disciplina regular, y perfeccionarse en el exercicio de las virtudes. No se quiso dar à conocer por noticioso de las letras Divinas, ocultando la luz de su sabiduria entre las cenizas de su proprio desprecio, anhelando solo à aquellos empleos, que le pudiesen hazer mas Santo, y mas humilde.

No contento el Serafico Patriarca con aver renunciado el Generalato, y aver sido el primero, que diò à Fray Elias la obediencia; pidió que se le señalasse vn Guardian, à quien en todo, y por todo, queria vivir sugeto con negacion de su propia voluntad; señalósele para su consuelo à Fray Angelo de Reate, Guardian de el Convento de Porciuncula. Era en obedecer tan puntual, y tan menudo, que atendidas sus acciones à luz menos pura, que la del espíritu, pudieran parecer nimias en afectacion, y menos loables en linea de virtud. Pero en los que penetran los fondos, y primores de la obediencia, con las claridades de la verdad, eran de singular exemplo. Admitavan,

se sus Hijos de ver tan officioso en obedecer à sus menores, el que estaba, con mucha razon, reverenciado por mayor que todos; y el Santo les decia, que vna de las mercedes mas señaladas, que el Señor le avia hecho, era hallarse tan prompto, y facil en obedecer, que con el mismo rendimiento se sugetaria al mas indigno Novicio, que al hombre mas provecto, y graduado; porque su obediencia prescindia de meritos, y personas, y solo à la Dignidad de el Prelado, que representa à Dios, reverenciaba, sabiendo, que quanto menos digno fuesse el que presidia, tanto mas subia de punto el merito por la humildad de el obediente. Preguntaronle vna vez las calidades, que debia tener vna obediencia perfecta. Respondió: Que las de vn ca-

„ daver, que no puede tener movimien-

„ to, que no deba al arbitrio ageno.

„ Toma, decia, vn cuerpo muerto, y

„ ponle donde, y como se te antojare,

„ que no hallarás en ello resistencia al-

„ guna. No se quejará porque le mue-

„ vas, ni disgustará porque le dexes,

„ qualquiera lugar, y sitio en que le

„ pongas será bueno, ni le desdeñará

„ por inmundo, ni le inmutará por su-

„ blime. Si le quisieres embolver entre

„ preciosas purpuras, no mejorará de

„ color, y entonces estará mas palido,

„ y amarillo: ni se correrá si le vistes

„ vn saco vil, y ceniciento. Así debe

„ ser el buen obediente, que no se que-

„ xe, porque le mueban, que no exami-

„ ne donde le ponen, que no inste por

„ que le muden, que colocado en la al-

„ teza de la dignidad no se maree, ni

„ envanezca; que hollado en el abati-

„ miento no se impaciente. Así debe

„ ser el obediente; pero mire bien el

„ Prelado, como vía de su rendimien-

„ to, no sea que use de la potestad del

„ officio, como el loco de la espada, no

„ sea que pare en estragos lo que se hi-

„ zo para el exemplo. Por esto aconse-

„ jo, que se use con mucha circunspe-

„ cion del poder de la obediencia, de

„ fuerre, que ni la haga despreciable la

„ levedad de la materia que se manda,

„ ò la indiscrecion facil, de quien sin

„ manifiesta causa la ví: como tam-

„ bien para que no se haga intolerable,

„ y odiosa, se evite el rigor, y ni-

„ mia severidad de los preceptos. En

„ vno, y otro ay su peligro; en lo pri-

„ mero de desprecio, en lo segundo de

„ escandalo. Con freno, y acicate se ri-

„ ge el cavallo; pero si es castizo, y bien

„ disciplinado, ni el freno le lastima, si

„ no se desboca, ni el acicate le hierre,

„ si lleba bien su passo, y no se para,

„ con las insinuaciones solas se para,

„ y se detiene; y si le sofrenan con fuer-

„ ça, ò le pican con rigor, se precipita.

„ No puso Dios en su Iglesia potestad

„ para la ruyna, sino para la edifica-

„ cion.

CAPITULO XXI.

Principios de la Venerable Orden Tercera.

P OCOS días despues de la expedicion de el Capitulo, salió el Glorioso Santo de Assis à predicar penitencia por los lugares comarcanos, con la infacible sed, que tenia de la salud de las almas. Entró en vna poblacion llamada Canarea, quatro leguas distante de Assis, donde fue tal la eficacia, que el Señor puso en sus palabras para el desprecio de las vanidades del mundo, y el justo aprecio de las cosas del Cielo, que gran parte de sus oyentes quisieron abraçar los rigores de la penitencia, y huyendo de las tormentas del siglo ponerse en el puerto de la Religion. Fueron en tan crecido numero las personas, que de vno, y otro sexo buscaban la quietud de los Claustros, que por no despoblar aquel, y otros lugares, se viò obligado

à negarse à sus terrofosos deseos. Persecuciones muy de proposito à que en sus casas, y en el estado de vida, que Dios les avia dado, le podian hazer à su Magestad muchos servicios. Prometió formar vna Regla, ayudado de la luz Divina, en que les daria forma para que hallassen en las plaças del siglo las quietudes de la soledad, y en las anchuras, y tropelias de Babilonia, los silencios pacíficos de Sion. Esto mismo le sucedió en otros pueblos de el Ducado de Florencia, y en esta misma Ciudad fundò vna Congregacion, y Hermandad de muchos, que se sintieron tocados del ardiente espíritu de su predicacion. Los quales en muchas cosas imitaban las candidas costumbres de la primitiva Iglesia, principalmente en la negacion de sus bienes, haciendo de todos vna pella, de que sacaban lo necesario para el sustento, y decencia civil, y lo demás que sobraaba repartian en el socorro de los pobres, principalmente encarcelados, y vergonzantes.

De las sobras de los bienes vnidos, y de las limosnas que pudieron adquirir, fundaron vn celebre Hospital cerca de los muros para curar enfermos, y albergar pobres ancianos; en cuyas asistencias se empleaba lo mas noble, y luzido de la Ciudad. Las mugeres, que en puntos de piedad, y devocion tienén ganado el primer credito, con aclamacion de la Iglesia; fundaron con santa emulacion otra Congregacion à parte con su Ministra, ò Primiceria, donde se exercitaban en muchas obras de misericordia. Aun oy se está en pie su Hospital, sito en la Plaça de Santa MARIA de la Novela, con advocacion de San Pablo. Estas Congregaciones crecieron mucho despues à persuasiones del Glorioso San Antonio de Padua, y el Hospital antiguo se mudó à sitio mas acomodado en el riñon de la Ciudad, cerca de la Iglesia de San Martin,

para que los pobres fuesen servidos; con mas asistencia, y comodidad. Los Congregantes de este Hospital se llaman los buenos Varones de San Martin, por la cercania a la Iglesia de este Santo; pero siempre se conservan con el titulo de penitentes de la Venerable Orden Tercera del Glorioso Padre San Francisco. Despues de fundadas estas Congregaciones, passo el Santo de Florencia a Gagliano, donde junto a la Iglesia de San Pedro encontro a Luquesio, hombre aora de vida muy exemplar, y penitente, quanto nvo antes de escandaloso. Avia este sido Mercader muy avariento, y acerrano parcial de los Guelfos, a quien Dios, en medio de tantos peligros, abrio los ojos, para que viesse la luz del defengano, y entrasse por el camino de la verdad, dexando el que llevaba de perdicion. Su principal ocupacion era asistir los Hospitales para consuelo de los enfermos en compania de Doña Bona su muger propria, Matrona Venerable, y muy virtuosa. Ansioso Luquesio de mayor perfeccion, oyendo la opinion de santidad de el Glorioso San Francisco, le consulto para que le dirigiese su espiritu, y alentasse sus buenos propósitos. El Santo, que ya tenia ilustracion para fundar vna Tercera Orden, distinta de las dos primeras de Menores, y Claras (que entonces se llamaban Damianitas, y Señoras pobres) le alento mucho, diciendo, que el avia de lograr los impulsos de su espiritu, dando principio a vna Orden, que llamaria de Penitencia; en la qual se pudiesen adelantar en el camino de la perfeccion hombres, y mugeres de todos estados, sin dexar sus casas, con buen exemplo de las Republicas, y mucho provecho de las almas. Agradose mucho Luquesio de la propuesta, y trataron ambos seriamente de dar principio a vna obra, que vino a ser des-

pues en la Iglesia Universal vna maravilla. La forma de Habito que se le señaló fue, que vistiese el traje comun de la patria, pero modesto, y humilde, de lana de color ceniciento, y ceñido con vn cordon nudoso, no tan grosse-ro, como el que ceñian sus Frayles. De esta misma forma a proporcion se vistió su muger, y fueron los dos primeros, que vistieron el Habito de Terceros penitentes. Dióles tambien de palabra (hasta que se formasse por escrito la Regla) algunas instrucciones de vida, a que se ajustaron con edificacion, y exemplo. Fueron maravillosos los progresos que hizieron ambos en la virtud, singularmente Luquesio, a quien ayudo vn tiempo mucho la impertinencia de su muger, que zelosa de quedar pobre por el exercicio de las limosnas de su marido, le dió bien en que exercitar la paciencia; pero defengañada por milagro que Dios hizo, fue despues el incentivo de sus piedades. De ambos se dara en esta Chronica noticia bien larga. A estos exemplares sujetos, figuieron otros muchos, y se fundió el Instituto por toda Italia, Francia, y España, en multitud innumerable. Tuvieron su Regla escrita, y dictada por el Glorioso San Francisco, que años despues confirmo el Sumo Pontifice Nicolao Quarto.

En este viage, y en este tiempo empezó el Santo el Convento de Columbario, sito en la soledad de vn espeso bosque muy acomodado para el trato de la Oracion, y exercicios espirituales. Este Convento, celeberrimo, no solo por fundacion del Glorioso Patriarca, sino porque despues fue taller, donde se formaron muchos Santos, vivieron en el San Antonio de Padua, San Bernardino de Sena, el Beato Fr. Felipe de Castilla, el Beato Fray Juan Capistrano, el Beato Fr. Guido de Salvena, a quien en el año del noviciado hablo Christo Señor nuestro, alentandole a su

a su sequela, y dandole Cruz de su mano, en que vivió crucificado muchos años en perfecta resignacion con invicta paciencia. En vida, y muerte obró por el el Señor grandes milagros, y oy es venerable su memoria. Hasta el año de 1400. estuvo en poder de los Padres Conventuales este Convento, y desde este año pasó con indulto Apostolico a la posesion faya la Observancia.

Nota.

Sucedio en los tiempos de su primera fundacion en este Convento vn caso memorable. Comia por devocion todo el año de abstincencia la Comunidad; y llegandose la Quaresma en los tres dias antes, que llamamos de Carnestolendas, quisieron los Religiosos comer de carne, para dilatar con esta recreacion su espiritu, y entrar mas vigorosos en los ayunos. Pero aunque no tenian ley alguna, que de rigor les obligasse a la abstincencia, sino que estava introducida por mera devocion, y con toda advertencia, para que no passasse a ser obligatoria en conciencia, con todo esso no se atrevian a tomar resolucion contraria, temerosos de que buscar carne para comer, podia ser de menos exemplo para los seglares, que ya estaban en fee, de que guardaban perpetua abstincencia. Estando en esta perplexidad, pasó por encima de el Convento vna Aguila grande con vn Gamo en las garras, y batiendo los buelos, dexó el Gamo en la huerta, donde estaban en recreacion los Frayles. Quedaron admirados con tan estraña novedad, y atendidas las circunstancias, la tuvieron mas por prodigio, que por acaso; y se regalaron con el Gamo sin escrupulo de mal exemplo. Pues con la noticia de el sucesso antes vino a ser exemplar su resolucion. Concluida la fabrica se bolvió el Santo a Assis, y gozoso de la fundacion de la Tercera Orden; y dió gra-

Parte I.

cias al Señor de el copioso fruto que dió a su predicacion.

CAPITULO XXII.

Concedele Christo Señor nuestro al Glorioso S. Francisco la admirable Indulgencia de Porciuncula.

VNA voluntad generosa, ayudada de viento favorable de la gracia, da todas las velas al amor, y pila inmenfos mares de dificultades, y fin que la alusten, ni la estrañeza de no conocidos rumbos, ni la funesta imagen de los peligros, corre veloz a la conquista de heroicas empresas. Vióse esto en el ardiente zelo de San Francisco a la salud de las almas, parto legitimo de su caridad: pues no contento con la fundacion de la Tercera Orden (medio, que tomó para reformar columbres de todo vn mundo) quedó con mayor ambicion, y deseo, solicitando a costa de lagrimas, y Oraciones acabar, no solo con las culpas, sino con las penas debidas para su empenfacion, y justo castigo. Gustaba mucho Dios de ver forcejear el zelo de vn hombre miserable, hasta tocar en la raya de los impossibles; y en prueba de que le eran agradables sus ansias, le concedió en esta ocasion la celebrada Indulgencia de Porciuncula. Sucedio esta concession el año de 1221. por el mes de Octubre; aunque no tuvo su efecto por beneplacito de el Pontifice, con la solemne publicacion de los Obispos, hasta el año de veinte y tres, por el mes de Agosto. Pero siendo este el año de su concession, como consta de que inmediatamente, que recibió de Christo Señor nuestro esta merced, partió a Perofa a verse con su Vicario el Pontifice, el qual,

Año de 1221.

Hh

(co)